

ACTA N° 1.279

En Viña del Mar, a 05 de Febrero del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 5.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 8.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Se deja constancia que los Concejales señores ANDRES CELIS MONTT y RODRIGO KOPAITIC VALVERDE, se encontraban en representación del Concejo en la Pasantía Internacional, "Educación, Salud y Deporte en Cuba, como estrategia para el desarrollo", en La Habana, Cuba, entre los días 31 de Enero y 08 de Febrero próximo.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), GONZALEZ (Director Subrogante Departamento Jurídico), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control) y ESPINOZA (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTAS
 - a.- Acta N° 1.277.
 - b.- Acta N° 1.278.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Mantención, transporte de señal y operación de circuitos de cámaras de televigilancia en diversos sectores de Viña del Mar.
 - Reparación y mantención de aceras por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna.
 - Mejoramiento calle Libertad (Dos-A. Frei), V. Dulce.

- Hosting dedicado para sitios web municipales.
- 5.- MODIFICACION DE ACUERDO.
 - 6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
 - 7.- TRANSACCIONES
 - Judicial y extrajudicial.
 - Sociedades de Inversión
 - 8.- PATENTES DE ALCOHOL.
 - Solicitudes.
 - Caducidad.
 - 9.- COMETIDOS.
 - 10.-SUBVENCIONES.
 - 11.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS:

a.- Acta N° 1.277.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.277, que correspondía a la sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.989.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.277.

b.- Acta N° 1.278.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.278, que correspondía a la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.990.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.278.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) "Jardín de las Esculturas".

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con un nuevo espacio para promover el arte y la cultura cuenta la ciudad de Viña del Mar. Se trata del Jardín de las Esculturas del Museo Artequin, ubicado en la parte posterior del museo, este jardín cuenta con 7 reproducciones de obras escultóricas clásicas, siendo una agradable área de descanso, donde niñas, niños, jóvenes y toda la familia, podrán aprender sobre técnicas y temáticas de la escultura.

b) Clausura Conciertos de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con un emotivo homenaje al maestro Fernando Rosas, fundador de los Conciertos de Verano de la Quinta Vergara, culminó este exitoso ciclo de música al aire libre, que cumplió 20 años. En la oportunidad, se entregó una medalla conmemorativa a la familia del maestro Rosas y la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, bajo la dirección del maestro José Luis Domínguez, interpretó Réquiem para Fernando Rosas.

c) Feria Interactiva por la vida Saludable.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un espacio para la promoción y difusión de estilos de vida sana fue el que entregó la Primera Feria Interactiva por la Vida Saludable, en la Plaza Colombia de Viña del Mar. Esta iniciativa, organizada a través del Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, contó con la participación de diversas instituciones que expusieron el trabajo que ejecutan en el área de la salud, entregando pautas informativas sobre hábitos y actividades saludables.

d) Ferias Fomento Productivo.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que una atractiva oferta de productos de decoración, moda y gastronomía ofreció la Segunda Feria Viña Fashion & Gourmet en los jardines del Palacio Carrasco. Esta iniciativa, desarrollada por la Sección de Fomento Productivo abrió un ciclo de tres ferias, el que continúa con la "Feria Vida Saludable", del 4 al 8 de febrero y la Tercera Expo Viña Gourmet", del 12 al 15 de febrero próximo.

e) Reunión Jurado "Mujer Destacada 2015".

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un total de 47 candidatas postulan a obtener el título de "Mujer Destacada de Viña del Mar 2015", quienes fueron presentadas por el jurado evaluador de la instancia, en una reunión efectuada en la Sala de Consejo del municipio local. La elección de las ganadoras en 11 categorías se realizará el día Martes 17 de Febrero próximo y la premiación, en una ceremonia en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer en Marzo próximo.

f) Traspaso Terreno para Subcomisaría de Forestal.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con la firma efectuada por el Jefe de la V Zona de Carabineros, General Julio Pineda, la Municipalidad de Viña del Mar traspasó a Carabineros el terreno para la construcción de la futura Subcomisaría de Forestal. El terreno más de 3 mil metros cuadrados, permitirá la edificación de una unidad más amplia y con una ubicación estratégica para cumplir de mejor manera labores policiales, las que también beneficiarán a los habitantes de Chorrillos.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para “Mantención de Cuentas Corrientes y Servicios Relacionados con el giro Bancario para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, al “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, BBVA”.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Construcción Pavimento Pasaje Bahía, de Náutica a Ensenada, Reñaca Alto, Viña del Mar”, a la Empresa “KS Ingeniería y Construcción Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Nueva Aurora, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Comercial Futuro S.A.”
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Nueva Aurora, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Magal Electronica Ltda.”
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Las Torres, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Global Healthcare Chile LP.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Las Torres, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Indura S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Las Torres, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Metalmadera J. Gacitua Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Las Torres, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “PV Equip S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Adquisición Equipamiento Cesfam Las Torres, Viña del Mar”, adjudicado parcialmente a la Empresa “Tecnigen S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Construcción Circulaciones Peatonales, Mobiliario Urbano y Maquinas de Ejercicio, R. Astudillo, Viña del Mar”, a la Empresa “Inversiones y Asesorías Carlos Ruz Ilufi E.I.R.L.,
- Adjudicación Propuesta Pública para el “Mejoramiento Cubierta y Techumbre Sector Pre-Básica en Liceo Oscar Marín Socias, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa “Rodrigo Burgos Constructora Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública “Juntos Consolidamos Espacios en Glorias Navales, en el Marco del Programa “Barrios en Paz Residencial”, a la Empresa “Inversiones y Asesorías Carlos Ruz Ilufi E.I.R.L.

- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 627 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Fondos en Administración, 43 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 001, 54 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 03, 144 personas

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Mantenimiento, transporte de señal y operación de circuitos de cámaras de televigilancia en diversos sectores de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Mantenimiento, Transporte de Señal y Operación de Circuitos de Cámaras de Televigilancia en diversos sectores de Viña del Mar", a la Empresa Globallink Chile Telecomunicaciones S.A., por un valor de 403,2 UF Mensual.-, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores VARAS y DE REMENTERIA. Votó en contra el señor ANDAUR.

ACUERDO N°11.991.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la "Mantenimiento, Transporte de Señal y Operación de Circuitos de Cámaras de Televigilancia en diversos sectores de Viña del Mar", a la Empresa Globallink Chile Telecomunicaciones S.A., por un valor de 403,2 UF Mensual.-, celebrando el contrato respectivo.

El señor ANDAUR, justificó su voto en contra, en atención a que ha solicitado informes respecto del funcionamiento de las Cámaras que no les ha sido remitido.

- *Reparación y mantenimiento de aceras por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Reparación y Mantenimiento de Aceras por metro cuadrado, en diversos sectores de la comuna", a la Empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., en los valores señalados en el Acta de Comisiones de fecha 03 de Febrero pasado, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.992.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Reparación y Mantenimiento de Aceras por metro cuadrado, en diversos sectores de la comuna”, a la Empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., en los siguientes valores unitarios: Reparación de aceras de HCV, Fast Track R-7. Espesor e=7 cm (aceras peatonales) \$17.888.-(M²); Reparación de aceras de HCV, Fast Track R-7, espesor e=10 cm (accesos vehiculares) \$21.659 (M²); Reparación de aceras de baldosas \$21.134 (UN); Construcción de elemento de contención de hormigón armado \$563.860.- (M³); Reparación y/o modificación de cota de anillo y tapa de cámaras de servicios \$100.817.- (UN); Retiro de soleras, suministro y colocación de soleras Tipo “A” \$17.265.- (ML) y reparación y/o mejoramiento de elementos de evacuación de aguas lluvias \$189.067.- (ML), celebrando el contrato correspondiente.

- *Mejoramiento calle Libertad (Dos-A. Freij), V. Dulce.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Mejoramiento calle Libertad (Dos – Avenida Freij), Villa Dulce, Viña del Mar”, a la Empresa Constructora ECMOVIAL Ltda., por un valor de \$640.000.000.-, celebrando el contrato respectivo.

Votaron en contra la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.993.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó rechazar la proposición de celebrar contrato con la Empresa Constructora ECMOVIAL Ltda., para la licitación para el “Mejoramiento calle Libertad (Dos – Av. Freij), V. Dulce, Viña del Mar”.

El voto en contra de la Sala, se debió a que los ítems establecidos en la Propuesta afecta la igualdad de los oferentes.

- *Hosting dedicado para sitios web municipales.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para “Hosting dedicado para Sitios Web Municipales”, a la Empresa Francisco Cofré Tecnología Aplicada y Comunicaciones E.I.R.L, por un valor de \$952.000.-, mensuales, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.994.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para “Hosting dedicado para Sitios Web Municipales”, a la Empresa Francisco Cofre Tecnología Aplicada y Comunicaciones E.I.R.L, por un valor de \$952.000.-, mensuales, celebrando el contrato respectivo.

5.- MODIFICACION DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 11.817 adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a través del Fondevé Vecinal, a la Junta de Vecinos Sol Naciente, debiendo decir: “Equipamiento de Sede Social, anilladora, guillotina, corchetera industrial, artículos de Oficina y aporte para pavimentación de calles”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.995.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 11.817 adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a través del Fondevé Vecinal, a la Junta de Vecinos Sol Naciente, en el siguiente sentido, donde dice: “Equipamiento de Sede Social, 3 notebook, anilladora, guillotina, corchetera industrial, bolsos de notebook, artículos de Oficina”, debe decir: “Equipamiento de Sede Social, anilladora, guillotina, corchetera industrial, artículos de Oficina y aporte para pavimentación de calles”.

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtítulo 13, Item 03 “De Otras Entidades Públicas”, por \$67.590.000.- y Suplementando Gastos, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Sub Asignación 240 “Extensión Red Agua Potable calle Los Claveles y calle Las Terrazas (ex Pasaje 3) Villa Las Terrazas, por \$38.789.000 y Sub Asignación 336 “Reparación de calzada de hormigón en calle 3 Oriente entre calles 11 y 13 Norte”, por \$28.801.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.996.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtítulo 13, Item 03 “De Otras Entidades Públicas”, por \$67.590.000.-, y Suplementando Gastos, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Sub Asignación 240 “Extensión Red A. Potable calle L. Claveles y calle Las Terrazas (ex Pasaje 3) Villa Las Terrazas, por \$38.789.000 y Sub Asignación 336 “Reparación de calzada de hormigón en calle 3 Oriente entre calles 11 y 13 Norte”, por \$28.801.000.-

7.- TRANSACCIONES

- *Judicial*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción judicial con el señor Juan José Ramón Rodríguez Molinari, pagando la Municipalidad la suma única y total de \$1.750.000.-, y con ello poner término al juicio, pagando cada parte sus costas.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.997.- El Concejo acordó aprobar una transacción judicial con el señor Juan José Ramón Rodríguez Molinari, pagando la Municipalidad la suma única y total de \$1.750.000.-, y con ello poner término al juicio, pagando cada parte sus costas.

- *Extrajudicial.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con la señora Angélica Frez Cortes; con la señora Jeannette Díaz Pinedo; con la señora Marta Peragallo Lagos; con el señor Carlos Fernández Molina; con la señora Clara González Marambio; con el señor Rodrigo Figueroa Barrios y con el señor Carlos Gómez Larraín, con las sumas señaladas en el Acta de Comisión de fecha 03 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.998.- El Concejo acordó aprobar las siguientes transacciones:

- Con la señora Angélica Frez Cortes, por la suma de \$180.000.-
- Con la señora Jeannette Díaz Pinedo, por la suma de \$100.000.-
- Con la señora Marta Peragallo Lagos, por la suma de \$40.000.-
- Con el señor Carlos Fernández Molina, por la suma de \$120.000.-
- Con la señora Clara González Marambio, por la suma de \$35.000.-
- Con el señor Rodrigo Figueroa Barrios, por la suma de \$150.000.
- Con el señor Carlos Gómez Larraín, por la suma de \$180.000.-

- *Sociedades de Inversión*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con Sociedades de Inversión Torres y Cifuentes Limitada; Inversiones Montes Martínez Limitada; Inversiones Nueva Blanco S.A; Inversiones Nueva Hendaya S.A.; Ferrari e Hijos y Compañía Limitada; Inmobiliaria Liguria Limitada; Inmobiliaria e Inversiones Jara Limitada; Inversiones e Inmobiliaria Jara Limitada; Inmobiliaria Romero y Compañía Limitada e Inversiones Yaifa y Compañía Limitada, por las sumas señaladas en el Acta de Comisión, realizada el día Martes 03 de Febrero pasado.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR y VARAS. Votó en contra el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°11.999.- El Concejo acordó aprobar transacciones con las siguientes Sociedades de Inversión:

- Torres y Cifuentes Limitada, Rut N°77.365.340-2, por la suma de \$797.181.
- Inversiones Montes Martínez Limitada, Rut N°78.388.740-1, por la suma de \$4.323.124.
- Inversiones Nueva Blanco S.A, Rut N°96.702.370-1, por la suma de \$8.597.866.
- Inversiones Nueva Hendaya S.A., Rut N°96.702.380-9, por la suma de \$24.994.285.-
- Ferrari e Hijos y Compañía Limitada, Rut N°78.819.400-5, por la suma de \$1.504.279.
- Inmobiliaria Liguria Limitada, Rut N°78.179.190-3, por la suma de \$17.809.630.-
- Inmobiliaria e Inversiones Jara Limitada, Rut N°78.628.070-2, por la suma de \$3.689.612.-
- Inversiones e Inmobiliaria Jara Limitada, Rut N°78.865.100-7, por la suma de \$1.786.617.
- Inmobiliaria Romero y Compañía Limitada, Rut N°77.482.170-8, por la suma de \$2.991.076.
- Inversiones Yaifa y Compañía Limitada, Rut N°76.876.750-5, por la suma de \$3.011.851.-

8.- PATENTES DE ALCOHOL.

• *Solicitudes.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de Patente Alcohol, giro Cerveza, a nombre de Sociedad de Servicios Gastronómicos The Beef Gourmet Ltda., ubicada en calle 5 Norte N°195 y Cambio de Nombre y Traslado Patente Alcohol, giro Cerveza, a nombre de Rosario Tucapel Guerrero E.I.R.L, de Avenida Libertad N° 456, Local 7, a Avenida Valparaíso N° 330, Viña del Mar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.000.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de Patente Alcohol, giro Cerveza, a nombre de Sociedad de Servicios Gastronómicos The Beef Gourmet Ltda., ubicada en calle 5 Norte N°195.
- Cambio de Nombre y Traslado Patente Alcohol, giro Cerveza, a nombre de Rosario Tucapel Guerrero E.I.R.L, de Avenida Libertad N° 456, Local 7, a Avenida Valparaíso N° 330, Viña del Mar.

- *Caducidad.*

La señora REGINATO (Presidenta), en base al informe por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7º de la Ley N° 19.925, propuso a la Sala, caducar las siguientes patentes de alcohol, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes: Restaurant alcohol, Restaurant Comercial y Hotel, a nombre de Sucesión Betty Endlich de Rios; Restaurant Alcohol y Restaurant Comercial, a nombre de Irma Flores Flores; Restaurant Alcohol y Restaurant Comercial, a nombre de Guillermo González Mejías y Restaurant Alcohol y Restaurant Comercial, a nombre de Carmona Alegría José Claudio y Otro.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.001.- El Concejo en base al informe por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7º de la Ley N° 19.925, acordó caducar las siguientes patentes de alcohol, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes:

- Restaurant alcohol, Rol 401825-6, Restaurant Comercial, Rol 220191-6 y Hotel, Rol 490018-8, a nombre de Suc. Betty Endlich de Rios.
- Restaurant Alcohol, Rol 400917-6 y Restaurant Comercial, Rol 206669-5, a nombre de Irma Flores Flores.
- Restaurant Alcohol, Rol 400993-1 y Restaurant Comercial, Rol 208425-1, a nombre de Guillermo González Mejías.
- Restaurant Alcohol, Rol 490413-2 y Restaurant Comercial, Rol 502086-6, a nombre de Carmona Alegría José Claudio y Otro.

9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.002.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.	12:00	Inauguración Complejo Deportivo Miraflores.
Sábado 07 de Febrero del año 2015.	12:00	Concurso Castillos de Arena.

Lunes 09 de Febrero del año 2015.	10:30	Acto Regional de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
	11:30	Muestra de Talleres de Verano de Fomento Productivo.
Martes 10 de febrero del año 2015.	10:00	Ceremonia de Certificación de dos Programas Yo Emprendo Semilla
	12:00	Conferencia de Prensa anuncio show Día de Los Enamorados.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.		Pasantía Internacional: Educación, Salud y el Deportes en Cuba como estrategia para el desarrollo social. Cuba
Sábado 07 de febrero del año 2015.		Pasantía Internacional: Educación, Salud y el Deportes en Cuba como estrategia para el desarrollo social. Cuba
Domingo 08 de Febrero delo año 2015.		Pasantía Internacional: Educación, Salud y el Deportes en Cuba como estrategia para el desarrollo social. Cuba
Lunes 09 de Febrero del año 2015.	01:00	Regreso Pasantía Internacional, Santiago.
Martes 10 de febrero del año 2015.	12:00	Conferencia prensa anuncio Show Día de los Enamorados.

Concejal Andres Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
6 al 8 Febrero del año del año 2015.		Asistencia a Pasantía Internacional "Educación, Salud y Deportes en Cuba como Estrategia para el Desarrollo Social", Habana, Cuba.
Lunes 09 de Febrero del año 2015.	16:00	Terreno Villa Dulce y Canal Beagle.
Martes 10 de Febrero del año 2015.	09:45	Reunión Municipalidad de Las Condes, Santiago

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.	12:00	Inauguración Complejo Deportivo Miraflores.

Sábado 07 de Febrero del año 2015.	12:00	Concurso Castillos de Arena, 4º Sector Reñaca.
Lunes 09 de Febrero del año 2015.	11:30	Muestras de Talleres de Verano Fomento Productivo.
Martes 10 de Febrero del año 2015.	12:00	Conferencia de Prensa "Día de Los Enamorados".

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.	12:00	Inauguración Complejo Deportivo Miraflores
Sábado 07 de Febrero del año 2015.	12:00	Concurso Castillos de Arena, Reñaca.
Lunes 09 de Febrero del año 2015.	10:30	Ceremonia Regional de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
	11:30	Muestra de Talleres de Verano, Fomento Productivo.
Martes 10 de febrero del año 2015.	10:00	Ceremonia de Certificación Programas Yo Emprendo Semilla
	12:00	Conferencia de Prensa: Anuncio show Día de Los Enamorados.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.	10:00	Reunión con vecinos de la Población Las Torres de Forestal. Tema basural en las quebradas
Sábado 07 de febrero del año 2015.	09:00	Asistencia al Encuentro Nacional de usuarios de la salud, Quillota.
	17:00	Reunión con vecinos de Forestal Bajo. Tema seguridad en el sector.
Domingo 08 de febrero del año 2015.	11:00	Reunión con dirigentes.
Lunes 09 de febrero del año 2015.	11.00	Reunión con dirigentes Comité Esperanza 2011 de Nueva Aurora. Tema demanda a vecinos.
	12:00	Reunión con dirigentes con club Deportivo @XILON de Forestal. Tema solicitud de cancha basquetbol.
	16:00	Reunión con dirigentes del Comité de la Parva. Tema regularización de terrenos.

Martes 10 de Febrero del año 2015	12:00	Conferencia de Prensa: Anuncio show día de los enamorados.
	13:30	Reunión con comerciantes de la Feria artesanal calle Quinta. Tema desalojo.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 06 de Febrero del año 2015.	12:00	Inauguración Piscina de Miraflores.
Sábado 07 de Febrero del año 2015.	12:00	Premiación Concurso Castillos de Arena, 4º sector de Reñaca.
Lunes 09 de Febrero del año 2015.	10:30	Ceremonia Regional de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
	11:30	Muestra de Talleres de Verano, Fomento Productivo.
Martes 10 de febrero del año 2015.	10:00	Ceremonia de Certificación Programas Yo Emprendo Semilla.
	12:00	Conferencia de Prensa: Anuncio show Día de Los Enamorados.

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Montecarlo, por \$239.800.-, destinada a la compra de dos máquinas de coser y Junta de Vecinos Central, por \$500.000.-, destinada a la compra de refrigerador (cooler) y artículos de cocina. (arrocera alta y baja, fondo, bowl, batidora, juguera, tablas para picar, cuchillos, cucharón, espumadera y batidor). Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.003.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Montecarlo, por \$239.800.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos máquinas de coser.
- Junta de Vecinos Central, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de refrigerador (cooler) y artículos de cocina. (arrocera alta y baja, fondo, bowl, batidora, juguera, tablas para picar, cuchillos, cucharón, espumadera y batidor)

11.- HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:
- Fiscalizar escurrimiento de aguas servidas en Avenida Sporting altura del N° 190, esquina calle Los Acacios.
 - Finalmente, informó que se aprobó el presupuesto de \$32.000.000 para equipar con pantalla, reproductor y telón, la Sala Aldo Francia del Palacio Rioja.
- b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice mantención a los jardines ubicados en calle prolongación de Cinco Oriente, altura del N° 0225 y se repare las luminarias (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de instalar un Refugio Peatonal en el Paradero 5, Villa Dulce. (Adjuntó solicitud).
 - Fiscalizar venta de pescados y mariscos en calle Arlegui, con calle Quilpué
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalicen buses no autorizados que circulan desde el sector del Rodoviario hacia Concón por Avenida Angamos.
 - Finalmente, la señora URENDA, señaló que le pareció bien que se impusiera sistema de cobro de estacionamientos en los terrenos del supermercado Unimarc, ubicado en calle 7 Norte, debido a que quienes se estacionaban a diario no eran siempre clientes del Supermercado.
- c) La señora HODAR, solicitó se informe si la ampliación de vivienda en calle Bellavista N° 1456, Reñaca, cuenta con permiso de obra. (Se adjunta solicitud).
- d) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Fiscalizar que en Edificación que se está realizando en sector de Plaza María Luisa Bombal, se construyó un muro, que no permite el funcionamiento del edificio vecino.
 - Invitar a una próxima Sesión de Comisiones, al Director del Departamento de Emergencia.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que el próximo año, la Feria de Artesanía que se instala en el Liceo de Niñas mejore su presentación.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se haga mantención a los jardines ubicados en Avenida Libertad, Liceo de Niñas.
 - Se informe en una próxima Sesión de Comisiones la Ley de Casinos.
 - Fiscalizar malos olores que emanan del Estero, sector donde está instalado el American Circus.
 - Posibilidad de realizar desmalezamiento en Villa Borinquen, la solicitud fue canalizada a través del módulo "Municipio en Tu Barrio" en el mes de Noviembre del año 2014 (N° 197099) y en el mes de Enero del año 2015 (N°195661).

- Posibilidad de otorgar Subvención a las siguientes Instituciones:
 - Fundación Integra. (Adjuntó solicitud).
 - Club Deportivo René Quitral. (Adjuntó solicitud)
- Finalmente, lamentó que la canoísta María José Maillard, deba competir por Valparaíso, debido a su juicio al poco apoyo que le entregó la Municipalidad de Viña del Mar.

e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar en qué situación se encuentra el proyecto de instalación de luz eléctrica en el Campamento Felipe Camiroaga de Forestal. Además invitar a representantes del campamento a una próxima Sesión de Comisiones. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retire basura de los contenedores ubicados entre el Paradero 3 y el 5, sector Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Retirar escombros de calle Manuel Guerrero con calle Antonio Lagarribel, paradero 3 ½, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que camionetas de Seguridad Ciudadana realicen rondas en Población Alborada, debido a reiterados robos en viviendas del sector. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de autorizar la desafectación de un terreno ubicado en calle Abtao Nº 560 entre Lote 11 y 182 de la Población Nieto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger la solicitud presentada por el Sindicato de Trabajadores “El Lado Oscuro de la Feria”, relacionada con la posibilidad de rellenar quebrada que está en la feria de Las Torres. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de gestionar con la Empresa contratista Pedro Fierro para que entregue una respuesta a los trabajadores sobre una solicitud de reajuste salarial. (Adjuntó solicitud).

A continuación y en relación al tema precedente, a solicitud del señor ANDAUR, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al Presidente del Sindicato de Recolectores de Aseo Domiciliario de la Empresa contratista Pedro Fierro, quien solicitó el apoyo de la Municipalidad para que la Empresa les acepte el reajuste salarial, solicitado en el marco de la negociación colectiva.

La señora REGINATO (Presidenta), les informó que serán recibidos por el señor Administrador Municipal, el día Miércoles 06 de Febrero próximo.

Finalmente, el señor ANDAUR, a nombre del señor CELIS que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Realizar evaluación social al señor Hernán García Manríquez, que requiere ayuda social. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de instalar señalética “Estacionar solo a un costado” en calle Isla Riesco con calle Lago Cóndor. (Adjuntó solicitud)
- Informar las razones por las que no se dio cumplimiento al D.A N° 14.732/2013 que ordenaba demolición de una obra y pese a esa resolución se otorgó recepción definitiva N° 54/2014. (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**